Fecha de Radicación: 02 ABR 2024

INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
No del contrato	AMG-MC-005-2024		
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS DE GRÚA Y PARQUEADERO AUTORIZADO CON DESTINO A LA INMOVILIZACIÓN Y RETIRO DE VEHÍCULOS QUE ADELANTE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL, EN LA EJECUCIÓN DEL CONTROL OPERATIVO A TRAVÉS DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE GARAGOA.		
C.D.P.	DIS-2024000032	No. Póliza	39-44-101159430
Registro Presupuestal	RES-2024000043	Fecha de aprobación póliza	02 DE FEBRERO DE 2024
Código Proyecto	2022152990006	Fecha acta de Inicio	02 DE FEBRERO DE 2024
Plazo de ejecución	CUATRO MESES	No. Acta de pago	02
Periodo de pago	01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2024	Fecha acta de suspensión	N/A
Adicional	N/A	Fecha acta de reinicio	N/A

INFORMACIÓN CONTRATISTA			
Contratista:	SERGIO DAVID GOMEZ HERNANDEZ	CC. ò Nit.	1.056.613.203 de Umbita
Tel ò Cel:	3214255194	Correo electrónico	dockblackxxx@gmail.com
N° Cuenta Bancaria	49262661759 – cuenta de ahorros – Bancolombia.		

VERIFICACIÓN INFORMACIÓN PARA PAGO EXPEDIENTE CONTRACTUAL						
N° Acta de pago	02		Certificación Bancaria	NO	Aportes Parafiscales	N/A
Forma de pago	Anticipo		Registro Único Tributario	NO	Informe de contratista	X
	Anticipado					
	Parcial	X				
	Único					
No. De Planilla S.S.	9463044143		No. Documento equivalente/Factura	PVSD 2	Informe Supervisor /Interventoría	N/A
IBC	$1.300.000		Copia Sábanas			

FIRMA SUPERVISOR	REVISO Valentina Faria	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO Valentina Faria
FECHA	FECHA 02/04/24	FECHA 02/04/24.

VERIFICACIÓN INFORMACIÓN PARA PAGO SECRETARIA DE HACIENDA				
N° Acta de pago	02		Certificación Bancaria	NO
Forma de pago	Anticipo		Registro Único Tributario	NO
	Anticipado			
	Parcial	X		
	Único			
No. De Planilla S.S.	9463044143		No. Documento equivalente/Factura	PVSD 2
IBC	$1.300.000		Aportes Parafiscales	N/A

REVISO	SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS
FECHA	FECHA

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la Plataforma de consultas Ma-PaQuality. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Garagoa

ANEXOS		
Primer pago	Pagos parciales	Anticipos
✓ Registro Presupuestal ✓ Rut ✓ Planilla seguridad social ✓ Factura/Documento equivalente ✓ Acta de Pago ✓ Certificación de Cumplimiento ✓ Certificación Bancaria ✓ Certificación documental para tramite de cuenta ✓ Contrato ✓ Acta de Inicio ✓ Resolución Aprobación Póliza **Contratos de compra o suministro** ✓ Entrada Almacén ✓ Salida Almacén	✓ Registro Presupuestal ✓ Planilla de seguridad social ✓ Factura/Documento equivalente ✓ Acta de Pago ✓ Certificación de Cumplimiento ✓ Certificación documental para tramite de cuenta ✓ En contratos de Obra: Sábanas. **Contratos de compra o suministro** ✓ Entrada Almacén ✓ Salida Almacén	✓ Copia de CDP ✓ Registro presupuestal ✓ Plan de inversión ✓ Resolución Aprobación Póliza

DEVOLUCIÓN CUENTA

	Motivo	Observación (¿Cuáles?)
	Falta Documentación	- - - - -
	Inconsistencias en la documentación entregada	- - - - -
	Otro	- - -

SUBSANÒ	SI		SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
	NO		

Proyecto

Aprobó

MALORY MOLINA ESPINOSA
Contador Público
Asesoría Contable y Tributaria

CERTIFICADO DE DECLARANTE

SERGIO DAVID GOMEZ HERNANDEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.056.613.203 de Umbita, manifiesto que de conformidad con el Decreto 2229 de 22 de noviembre de 2023, SI está obligado a presentar Declaración del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios por el año gravable 2023 ya que al 31 de diciembre cumplió con la siguiente condición:

1. Que los ingresos brutos sean superiores a mil cuatrocientas (1.400) UVT ($ 59.376.800).

2. Que el valor total acumulado de consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras, excedan de mil cuatrocientas (1.400) UVT ($ ($ 59.376.800).

Se expide en Garagoa Boyacá a los 01 días del mes de abril de 2024.

MALORY MOLINA ESPINOSA
C.C. 1.052.358.627 de Chinavita
C.P.T.P. 265484 –T

Calle 10 # 8 - 67 de Garagoa
Cel: 3212450787
malorymolina25@gmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141003155244

(415)7707212489984(8020) 000014100315524 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 6 6 1 3 2 0 3	4	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 6 6 1 3 2 0 3	2 0 0 9 1 1 1 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Umbita 8 4 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	HERNANDEZ	SERGIO	DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Garagoa 2 9 9

ección principal

CL 24 10 A 09 BRR NUEVO MILENIO

42. Correo electrónico dockblackxxx@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 2 3 8 6 7 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 3	2 0 1 2 0 3 0 8					8 3 2 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 2 2 4 9 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo

Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 04 - 01 / 08 : 48: 22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ HERNANDEZ SERGIO DAVID

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 01-04-2024 08:48:39AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

265484-T



MALORY
MOLINA ESPINOSA
C.C. 1052368627
RES. INSCRIPCION 1900 DEL 18/11/2019
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

283581

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

296268

Identificación Plástica S.A. 189942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 9 3 C 9 3 5 9 C E 9 C 0 3 F C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MALORY MOLINA ESPINOSA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1052358627 de CHINAVITA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 265484-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Marzo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.052.358.627**

MOLINA ESPINOSA

APELLIDOS

MALORY

NOMBRES

Malory Molina Espinosa

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-JUL-1992**

CHINAVITA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

21-JUL-2010 CHINAVITA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0706400-00264088-F-1052358627-20101108 0024704243A 1 30157147

	MUNICIPIO DE GARAGOA NIT. 800.025.608-8	FORMATO DE REGISTRO	
		VERSION	0
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PÁGINA	1 DE 2
		FECHA	21/05/2021

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS				FECHA DEL INFORME:	1/04/2024
1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
No. DE CONTRATO	AMG-MC-005-2024			FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2-feb-24
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE GRÚA Y PARQUEADERO AUTORIZADO CON DESTINO A LA INMOVILIZACIÓN Y RETIRO DE VEHÍCULOS QUE ADELANTE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL, EN LA EJECUCIÓN DEL CONTROL OPERATIVO A TRAVÉS DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE GARAGOA.				
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	SERGIO DAVID GOMEZ HERNANDEZ				
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MIGUEL ANGEL BARRETO ARENAS				
DEPENDENCIA:	SECRETARIA TRANSITO Y TRANSPORTE				
FECHA DE INICIO:	2-feb-24		FECHA FINALIZACIÓN:	2-jun-24	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 34.000.000				
VALOR ADICIÓN:	$0				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 34.000.000	VALOR PAGADO:	$ 8.500.000	VALOR A PAGAR:	$ 8.500.000
INFORME No.	2		PERIODO DEL INFORME:	01/03/2024 AL 31/03/2024	

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIOS DE EVIDENCIA	LUGAR DE CONSULTA MEDIO DE EVIDENCIA Y FOLIOS	ANEXOS
1	PRESTAR EL SERVICIO DE GRUA A LOS AUTOMOTORES QUE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE A TRAVEZ DEL CUERPO DE AGENTES DE TRANSITO EN EJERCICIO DE SU FUNCION DE CONTOL OPERATIVO DE TRANSITO EN LA JURISDICCION DE GARAGOA,INMOVILICE Y DEBA TRASLADAR AL PARQUEADERO AUTORIZADO POR ALGUNAS CAUSALES CONTRAVENCIONALES CONTENIDAS EN LA LEY 769 DE 2002,O ACCIDENTES DE TRANSITO Y EN LOS DEMAS EVENTOS DESIGNADOS POR EL SUPERVISOR RELACIONADOS CON EL OBJETO CONTRACTUAL, O ACCIDENTES DE TRANSITO Y EN LOS DEMAS EVENTOS DESIGNADOS POR EL SUPERVISOR RELACIONADOS CON EL OBJETO CONTRACTUAL, DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL 125 DE LA LEY 769 DE 2002.	SE PRESTA EL SERVICIO DE GRUA A LOS AUTOMOTORES QUE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE A TRAVEZ DEL CUERPO DE AGENTES DE TRANSITO EN EJERCICIO DE SU FUNCION DE CONTOL OPERATIVO DE TRANSITO EN LA JURISDICCION DE GARAGOA,INMOVILICE Y DEBA TRASLADAR AL PARQUEADERO AUTORIZADO UBICADO EN LA CARRERA 9 #6-40, BARRIO LOS LAGOS	REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO A ESTE INFORME	SOPORTES ANEXOS AL INFORME PARCIAL DEL MES DE MARZO,REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO A ESTE INFORME.	1
2	COORDINAR CON LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE LAS INTERVENCIONES A REALIZAR	SE COORDINA CON LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE LAS INTERVENCIONES A REALIZAR	REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO A ESTE INFORME	SOPORTES ANEXOS AL INFORME PARCIAL DEL MES DE MARZO,REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO A ESTE INFORME.	1

3	ASUMIR LOS COSTOS DE EQUIPO Y PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO	SE ASUME POR PARTE DEL CONTRATISTA LOS COSTOS DE EQUIPO Y PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO	N/A	N/A	
4	GARANTIZAR LAS CONDICIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD ADECUADAS PARA EL PERSONAL A SU CARGO	SE GARANTIZA LAS CONDICIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD ADECUADAS PARA EL PERSONAL A SU CARGO	REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO A ESTE INFORME	SOPORTES ANEXOS AL INFORME PARCIAL DEL MES DE MARZO,REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO A ESTE INFORME.	1
5	EL PROPONENTE DEBE ACREDITAR DISPONIBILIDAD INMEDIATA DE UNA GRUA MEDIANTE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE, PARA ACREDITAR DICHA DISPONIBILIDAD EL PROPONENTE DEBE ANEXAR DOCUMENTOS QUE LO ACREDITEN COMO PROPIETAIO, OEN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO Y/O ALQUILER	SE ACREDITA POR PARTE DEL CONTRATISTA DISPONIBILIDAD INMEDIATA DE UNA GRUA MEDIANTE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE, PARA ACREDITAR DICHA DISPONIBILIDAD EL PROPONENTE DEBE ANEXAR DOCUMENTOS QUE LO ACREDITEN COMO PROPIETAIO, O EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO Y/O ALQUILER	REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO A ESTE INFORME	SOPORTES ANEXOS AL INFORME PARCIAL DEL MES DE MARZO,REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO A ESTE INFORME.	1
6	LA GRUA DEBE CONTAR CON LAS ESPECIFICACIONES MINIMAS DE SEGURIDAD EXIGIDAS POR LA LEY ADEMAS DEBE SER GRUA DE GANCHO,CON CAMA BAJA CUNA PARA AUTOMOVILES, PLATAFORMA PARA MOTOS,ELEMENTOS DE SEGURIDAD,LICUADORAS Y ELEMENTOS REFRACTIVOS DE SEGURIDAD	LA GRUA CUENTA CON LAS ESPECIFICACIONES MINIMAS DE SEGURIDAD EXIGIDAS POR LA LEY: GRUA DE GANCHO,CON CAMA BAJA CUNA PARA AUTOMOVILES, PLATAFORMA PARA MOTOS,ELEMENTOS DE SEGURIDAD,LICUADORAS Y ELEMENTOS REFRACTIVOS DE SEGURIDAD	REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO A ESTE INFORME	SOPORTES ANEXOS AL INFORME PARCIAL DEL MES DE MARZO,REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO A ESTE INFORME.	1
7	CONTAR CON LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA LEGALIDAD DEL AUTOMOTOR	CUENTA CON LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA LEGALIDAD DEL AUTOMOTOR	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE VEHICULO ANEXO AL PRIMER INFORME.	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE VEHICULO ANEXO AL PRIMER INFORME	
8	GARANTIZAR EL PERSONAL IDONEO PARA EL SERVICIO DE LA GRUA, EL CUAL DEBE CONTAR COMO MINIMO CON UN CONDUCTOR QUE CUENTE CON LICENCIA DE CONDUCCION C2.	EL PERSONAL PARA EL SERVICIO DE LA GRUA, CUENTA CON LICENCIA DE CONDUCCION C2.	COPIA DE LICENCIA DE CONDUCCION CATEGORIA C2 ANEXO AL PRIMER INFORME	COPIA DE LICENCIA DE CONDUCCION CATEGORIA C2 ANEXO AL PRIMER INFORME	
9	LLEVAR UNA PLANILLA DE REGISTRO DETALLADO DE CADA SERVICIO PRESTADO,RELACIONANDO TODOS LOS DATOS DEL VEHICULO Y PROPIETARIO. LA PLANILLA DEBE PRESENTARSE PREVIAMENTE AL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA CONCERTADAMENTE DEFINIR LA PLANILLA DE REGISTRO A UTILIZAR.	CUENTA CON PLANILLA DE REGISTRO DETALLADO DE CADA SERVICIO PRESTADO,RELACIONANDO TODOS LOS DATOS DEL VEHICULO Y PROPIETARIO. LA PLANILLA DEBE PRESENTARSE PREVIAMENTE AL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA CONCERTADAMENTE DEFINIR LA PLANILLA DE REGISTRO A UTILIZAR.	PLANILLA DE REGISTRO DETALLADO DEL SERVICIO PRESTADO ANEXO A ESTE INFORME	PLANILLA DE REGISTRO DETALLADO DEL SERVICIO PRESTADO ANEXO A ESTE INFORME	1
	VIGILAR EL ESTADO DE LA GRUA QUE SE PONDRA A DISPOSICION DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANPORTE DEL MUNICIPIO DE GARAGOA.	LA GRUA SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO.	REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO A ESTE INFORME	SOPORTES ANEXOS AL INFORME PARCIAL DEL MES DE MARZO,REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO A ESTE INFORME.	1

	REALIZAR EL INVENTARIO DE LOS VEHICULOS INMOVILIZADOS DE ACUERDO CON LOS FORMATOS Y PLATAFORMAS QUE SEAN SUMINISTRADOS POR LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE GARAGOA, EL CUAL DEBE ESTAR FIRMADO POR EL AGENTE DE TRANSITO.	SE EVIDENCIA ENTREGA DE INVENTARIOS DE LOS VEHICULOS INMOVILIZADOS DE ACUERDO CON LOS FORMATOS Y PLATAFORMAS SUMINISTRADOS POR LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE GARAGOA.	INVENTARIOS DE INMOVILIZACION ANEXOS A ESTE INFORME	INVENTARIOS DE INMOVILIZACION ANEXOS A ESTE INFORME	
	REALIZAR LA ENTREGA DE VEHICULOS Y MOTOCICLETAS AL PRESTADOR DEL SERVICIO DEL PARQUEADERO AUTORIZADO, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA LEY 769 DE 2002 Y LOS LINEAMIENTOS INTERNOS DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE GARAGOA.	SE REALIZA LA ENTREGA DE VEHICULOS Y MOTOCICLETAS AL PRESTADOR DEL SERVICIO DEL PARQUEADERO AUTORIZADO, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA LEY 769 DE 2002 Y LOS LINEAMIENTOS INTERNOS DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE GARAGOA.	REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO A ESTE INFORME	SOPORTES ANEXOS AL INFORME PARCIAL DEL MES DE MARZO,REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO A ESTE INFORME.	
	NO TRANSPORTAR PERSONAS EN LOS VEHICULOS OBJETO DE INMOVILIZACION.	NO SE TRANSPORTA PERSONAS EN LOS VEHICULOS OBJETO DE INMOVILIZACION.	N/A	N/A	
	NO REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS SIN LA DEBIDA AUTORIZACIÓN DE UN AGENTE DE TRÁNSITO O DE LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE GARAGOA.	NO SE REALIZA LOS PROCEDIMIENTOS SIN LA DEBIDA AUTORIZACIÓN DE UN AGENTE DE TRÁNSITO O DE LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE GARAGOA.	N/A	N/A	
	GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE GRÚA, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE MANERA OPORTUNA.	SE GARANTIZA POR PÁRTE DEL CONTARTISTA LA DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE GRÚA, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE MANERA OPORTUNA.	REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO A ESTE INFORME	SOPORTES ANEXOS AL INFORME PARCIAL DEL MES DE MARZO,REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO A ESTE INFORME.	
	MANTENER ESTRICTA RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD SOBRE LA INFORMACIÓN QUE CONOZCA POR CAUSA O CON OCASIÓN DEL CONTRATO.	SE MANTIENE ESTRICTA RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD SOBRE LA INFORMACIÓN QUE CONOZCA POR CAUSA O CON OCASIÓN DEL CONTRATO.	N/A	N/A	
	LAS DEMÁS QUE POR SU NATURALEZA LE SEAN ATRIBUIDAS POR LA ENTIDAD CONFORME AL OBJETO Y AL ALCANCE DEL CONTRATO.	LAS DEMÁS QUE POR SU NATURALEZA LE SEAN ATRIBUIDAS POR LA ENTIDAD CONFORME AL OBJETO Y AL ALCANCE DEL CONTRATO.	N/A	N/A	
	PRESTAR LA COLABORACIÓN NECESARIA CON EL MUNICIPIO DE GARAGOA PARA QUE EL OBJETO DEL CONTRATO SE CUMPLA EN LAS MEJORES CONDICIONES DE CALIDAD, LA QUE DEBERÁ AJUSTARSE A LOS REQUISITOS NECESARIOS PREVISTOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	SE PRESTA LA COLABORACIÓN NECESARIA CON EL MUNICIPIO DE GARAGOA PARA QUE EL OBJETO DEL CONTRATO SE CUMPLA EN LAS MEJORES CONDICIONES DE CALIDAD, LA QUE DEBERÁ AJUSTARSE A LOS REQUISITOS NECESARIOS PREVISTOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	N/A	N/A	

	SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO EN UN TÉRMINO MÁXIMO DE VEINTICUATRO (24) HORAS.	EL CONTRATISTA SUMINISTRA LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO EN UN TÉRMINO MÁXIMO DE VEINTICUATRO (24) HORAS.	N/A	N/A	
	DESARROLLAR EL OBJETO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LAS CANTIDADES, PRECIOS Y ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA.	DESARROLLA EL OBJETO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LAS CANTIDADES, PRECIOS Y ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA.	N/A	N/A	
	CUMPLIR LAS INDICACIONES, RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS IMPARTIDAS POR EL ENCARGADO DEL CONTROL Y VIGILANCIA DEL CONTRATO Y LAS DEMÁS QUE SEAN INHERENTES AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.	SE CUMPLE CON LAS INDICACIONES, RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS IMPARTIDAS POR EL ENCARGADO DEL CONTROL Y VIGILANCIA DEL CONTRATO Y LAS DEMÁS QUE SEAN INHERENTES AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.	N/A	N/A	
	OBRAR CON LEALTAD Y BUENA FE EN LAS DISTINTAS ETAPAS CONTRACTUALES, EVITANDO DILATACIONES Y TRABAS DE CUALQUIER TIPO.	OBRAR CON LEALTAD Y BUENA FE EN LAS DISTINTAS ETAPAS CONTRACTUALES, EVITANDO DILATACIONES Y TRABAS DE CUALQUIER TIPO.	N/A	N/A	
	ASUMIR LOS COSTOS DE OPERARIOS, COMBUSTIBLE Y DESPLAZAMIENTO DE LA GRÚA EN EL SITIO DONDE DISPONGA LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.	SE ASUME LOS COSTOS DE OPERARIOS, COMBUSTIBLE Y DESPLAZAMIENTO DE LA GRÚA EN EL SITIO DONDE DISPONGA LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.	N/A	N/A	
	PRESTAR EL SERVICIO DE PARQUEADERO AUTORIZADO A LOS AUTOMOTORES QUE LA POLICÍA DE TRÁNSITO EN EJERCICIO DE SU FUNCIÓN DE CONTROL OPERATIVO DE TRÁNSITO EN LA JURISDICCIÓN DE GARAGOA, INMOVILICE O RETIRE POR ENCONTRASE INMERSOS EN FALTAS A LA LEY 769 DE 2002, PARA LA EJECUCIÓN DE ESTE SERVICIO EL PROPIETARIO DEL PARQUEADERO DEBE TENER EN CUENTA LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 125 DE LA LEY 769 DE 2002.	SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATISTA PRESTA EL SERVICIO DE PARQUEADERO AUTORIZADO A LOS AUTOMOTORES QUE LA POLICÍA DE TRÁNSITO EN EJERCICIO DE SU FUNCIÓN DE CONTROL OPERATIVO DE TRÁNSITO EN LA JURISDICCIÓN DE GARAGOA, INMOVILICE O RETIRE POR ENCONTRASE INMERSOS EN FALTAS A LA LEY 769 DE 2002, PARA LA EJECUCIÓN DE ESTE SERVICIO EL PROPIETARIO DEL PARQUEADERO DEBE TENER EN CUENTA LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 125 DE LA LEY 769 DE 2002.	REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO A ESTE INFORME	SOPORTES ANEXOS AL INFORME PARCIAL DEL MES DE MARZO,REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO A ESTE INFORME.	1
	EL PARQUEADERO DEBE CONTAR CON UN ÁREA MÍNIMA DE 200 METROS CUADRADOS, CON CERRAMIENTO Y DEBE ASEGURAR UN MÍNIMO DE 5 ESTACIONAMIENTOS CON CUBIERTA.	EL PARQUEADERO CUENTA CON UN ÁREA MÍNIMA DE 200 METROS CUADRADOS Y CERRAMIENTO PARA BRINDAR LA RESPECTIVA SEGURIDAD.	REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO AL INFORME DEL CONTRATISTA	SOPORTES ANEXOS AL INFORME PARCIAL DEL MES DE MARZO,REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO A ESTE INFORME.	1
	EL PARQUEADERO DEBE CONTAR CON POR LO MENOS UNA CÁMARA DE SEGURIDAD QUE PERMITAN GUARDAR LOS VIDEOS HASTA POR UN TÉRMINO DE 15 DÍAS CALENDARIO.	EL PARQUEADERO CUENTA CON DOS CÁMARA DE SEGURIDAD QUE PERMITAN GUARDAR LOS VIDEOS HASTA POR UN TÉRMINO DE 15 DÍAS CALENDARIO.	REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO AL INFORME DEL CONTRATISTA	SOPORTES ANEXOS AL INFORME PARCIAL DEL MES DE MARZO,REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO A ESTE INFORME.	1

	EL PARQUEADERO DEBE CONTAR CON UNA PERSONA QUIEN SEA LA QUE HAGA EL RECIBO, INVENTARIO Y LA ENTREGA DE LOS AUTOMOTORES.	EL PARQUEADERO CUENTA CON UNA PERSONA QUIEN SEA LA QUE HAGA EL RECIBO, INVENTARIO Y LA ENTREGA DE LOS AUTOMOTORES.	RECIBOS DE PAZ Y SALVO PARA LA ENTREGA DEL AUTOMOTOR	RECIBOS DE PAZ Y SALVO PARA LA ENTREGA DEL AUTOMOTOR ANEXOS A ESTE INFORME.	
	ESTAR INSCRITO EN LA CÁMARA DE COMERCIO CON ACTIVIDAD DE SERVICIO DE PARQUEADERO.	N/A	N/A	N/A	
	DEMOSTRAR LA LEGALIDAD DEL PREDIO Y PLENO DOMINIO.	SE DEMUESTRA LA LEGALIDAD DEL PREDIO Y PLENO DOMINIO.	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UN LOTE URBANO, ANEXO AL PRIMER INFORME.	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UN LOTE URBANO, ANEXO AL PRIMER INFORME.	
	LLEVAR UNA PLANILLA DE REGISTRO DETALLADO DE CADA SERVICIO PRESTADO, RELACIONADO TODOS LOS DATOS DEL VEHÍCULO Y PROPIETARIO. LA PLANILLA DEBER PRESENTARSE PREVIAMENTE AL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA CONCERTADAMENTE DEFINIR LA PLANILLA DE REGISTRO A UTILIZAR	LLEVAR UNA PLANILLA DE REGISTRO DETALLADO DE CADA SERVICIO PRESTADO, RELACIONADO TODOS LOS DATOS DEL VEHÍCULO Y PROPIETARIO. LA PLANILLA DEBER PRESENTARSE PREVIAMENTE AL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA CONCERTADAMENTE DEFINIR LA PLANILLA DE REGISTRO A UTILIZAR	PLANILLA DE REGISTRO DETALLADO DEL SERVICIO PRESTADO ANEXO AL INFORME DEL CONTRATISTA	PLANILLA DE REGISTRO DETALLADO DEL SERVICIO PRESTADO ANEXO AL INFORME DEL CONTRATISTA	1

3. RELACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

VALOR DE LOS HONORARIOS DEL PERIODO: **$ 8.500.000**

SERVICIO	ENTIDAD	MES PAGADO	No. PLANILLA	FECHA DE PAGO	VALOR MÍNIMO A PAGAR	VALOR PAGADO
SALUD	COMPENSAR	MARZO	9463044143	11-mar-24	$ 162.500	$ 162.500
PENSIÓN	PORVENIR	MARZO	9463044143	11-mar-24	$ 208.000	$ 208.000
ARL	POSITIVA	MARZO	9463044143	11-mar-24	$ 56.600	$ 56.600
					$ 427.100	**$ 427.100**

4. APROBACIÓN

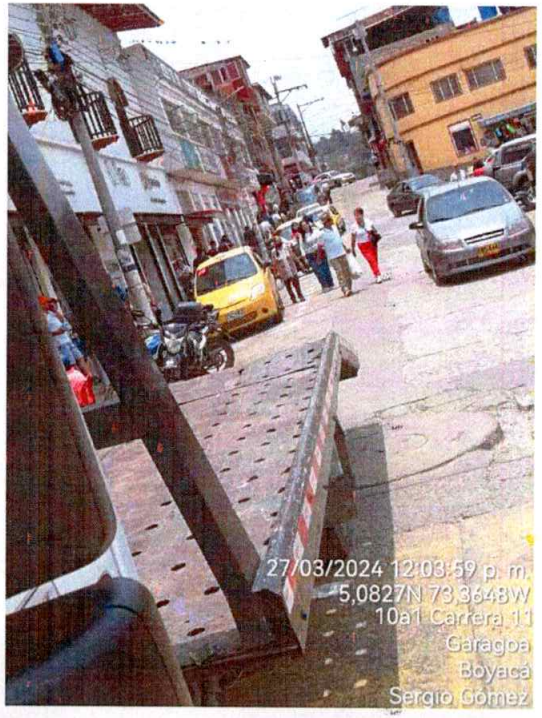
CONTRATISTA	SUPERVISOR
FIRMA	FIRMA

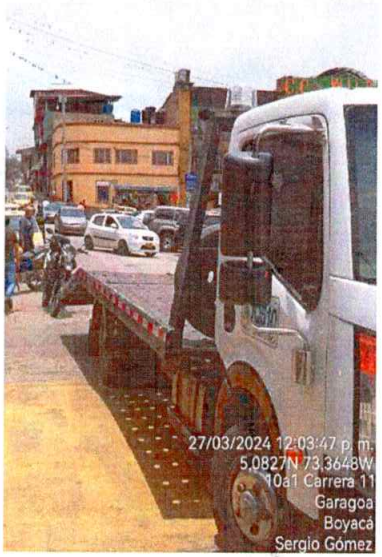
ANEXOS:

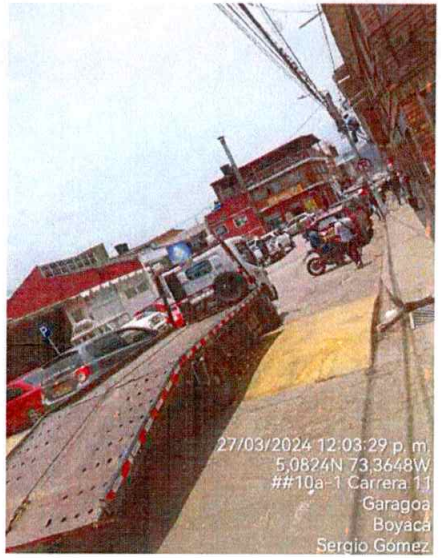
NOMBRE: SERGIO DAVID GOMEZ HERNANDEZ
Identificación: C.C. No. 1.056.613.203 de Umbita




13 mar 2024 2:30:57 p. m.
25° NE
10-10 Carrera 9
Garagoa
Boyacá
Altitud:1720.2m
Velocidad:2.0km/h
agente de tránsito 001 Luisa Castro
Número de índice: 317


27/03/2024 12:03:59 p. m.
5,0827N 73,3648W
10a1 Carrera 11
Garagoa
Boyacá
Sergio Gómez

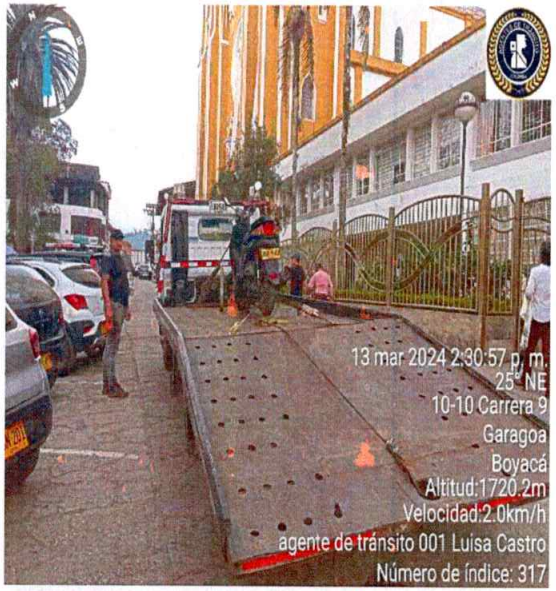

27/03/2024 12:03:47 p. m.
5,0827N 73,3648W
10a1 Carrera 11
Garagoa
Boyacá
Sergio Gómez


27/03/2024 12:03:29 p. m.
5,0824N 73,3648W
##10a-1 Carrera 11
Garagoa
Boyacá
Sergio Gómez


23/03/2024 4:39:50 p. m.
5,0817N 73,3635W
Sergio Gómez

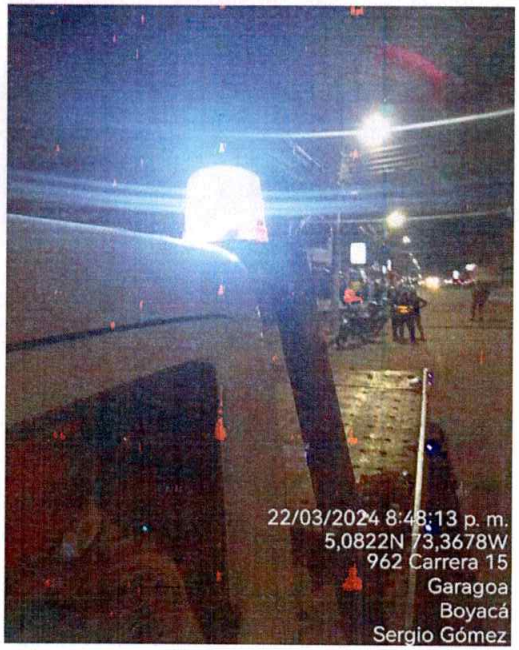



13 mar 2024 2:11:41 p. m.
326° NW
#10-2 Carrera 9
Garagoa
Boyacá
Altitud:1699.8m
agente de tránsito 001 Luisa Castro
Número de índice: 316


13 mar 2024 2:30:57 p. m.
25° NE
10-10 Carrera 9
Garagoa
Boyacá
Altitud:1720.2m
Velocidad:2.0km/h
agente de tránsito 001 Luisa Castro
Número de índice: 317


23/03/2024 4:39:34 p. m.
5,0817N 73,3635W
Sergio Gómez


22/03/2024 8:48:18 p. m.
5,0822N 73,3677W
962 Carrera 15
Garagoa
Boyacá
Sergio Gómez


22/03/2024 8:48:13 p. m.
5,0822N 73,3678W
962 Carrera 15
Garagoa
Boyacá
Sergio Gómez




1/04/2024 8:42:17 a. m.
5,0869N 73,3659W
13a 50 Calle 14
Garagoa
Boyacá
Sergio Gómez


1/04/2024 8:41:51 a. m.
5,0869N 73,3659W
13a 50 Calle 14
Garagoa
Boyacá
Sergio Gómez


1/04/2024 8:41:39 a. m.
5,0868N 73,3659W
13a 50 Calle 14
Garagoa
Boyacá
Sergio Gómez


2024-03-31 07:12:20
CAM 2


2024-03-31 07:50:53
CAM 1

MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN	05
	FORMATO	INVENTARIO FISICO ESTADO DE MOTOCICLETA ANEXO 3	PÁGINA	1 de 1
			VIGENTE DESDE	16/07/2020

COPIA CONTROLADA

N° de Inventario: Indicar numero

Fecha: 12 03 2024

Motivo: Inmovilizacion

Nombre de quien entrega: Indicar nombre: Luisa Castro

Nombre de quien recibe: Indicar nombre: Sergio Gomez

CLASE	MARCA	MODELO	PLACAS
Kimco	Agility	Indicar modelo	RBK 96D
COLOR		**CILINDROS**	**KILOMETRAJE**
Azul		2	Indicar kilometraje
LLANTAS		**DELANTERA**	**TRASERA**
REFERENCIA		Vampiro (rango)	Vampiro (rango)

Partes y Accesorios	CANT.	Estado. B	R	M	Partes y Accesorios	CANT.	Estado. B	R	M	Partes y Accesorios	CANT.	Estado. B	R	M
Encendido Electrónico			X		Sistema de inyección			X		Control de luces Stroboscopicos			X	
Defensa			X		Guias de Aire			X		Strober Delantero			X	
Llaves			X		Sirena			X		Strober Trasero			X	
Carburador			X		Llantas			X		Descargapies			X	
Autoarburador			X		Manilares			X		Tanque Aceite			X	
Bobina Encendido			X		Protector Manilar			X		Tapa Tanque Aceite			X	
Bobina de Alta			X		Mango Acelerador			X		Pastas Reflectoras			X	
Bateria			X		Manubrio			X		Tijera			X	
Bujia			X		Mando Luces			X		Espejos			X	
Capuchon Bujia			X		Manigueta			X		Farola			X	
Punzon Carburador			X		Herramientas Plazas			X		Rectificado Carretera			X	
P. t. Estacionamiento			X		Pastillas Traseras			X		Flancher			X	
Kit Arrastre			X		Pastillas Delanteras			X		Cdi Cdi			X	
Tapa Piñón Arrastre			X		Bandas Frenos			X		Stop			X	
Guia Cadena			X		Tapas Laterales			X		Sillin			X	
Guarda Cadena			X		Carenaje			X		Porta Placa			X	
Patada Crank			X		Tanque Gasolina			X		Monoshock			X	
Tacometro			X		Tapa Tanque Gasolina			X		Velocimetro			X	
Perilla Tacometros			X		Exhosto			X						
Switch			X		Rejillas Exhosto			X		**DOCUMENTOS**		**SI**		**NO**
Palanca Cambios			X		Telescopios			X		Microchip de Tanqueo				X
Guayas y bendas			X		Tapas Telescopios			X		Tarjeta Parqueadero				X
Guardabarros			X		Cauchos Telescopios			X		Tarjeta de Propiedad Fotocopia				X
Rines			Y		Direccionales			X		SOAT				X
										Certificado de Gases				X

Observaciones: Indicar observacion: Se reibe Vehiculo en regular estado de Pinturas






Inventario Anterior: N°: Fecha:

Entregado por:	Recibido por:
Sergio Gomez	
Firma y N° Documento 1056613274	Firma y N° Documento

MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN	05
	FORMATO	INVENTARIO FISICO ESTADO DE MOTOCICLETA ANEXO 3	PAGINA	1 de 1
			VIGENTE DESDE	16/07/2020

COPIA CONTROLADA

N° de Inventario: Indicar numero

Fecha: 14 | 03 | 2024

Motivo: Inmovilizacion (Indicar motivo)

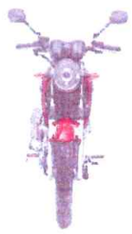
Nombre de quien entrega: Indicar nombre: Valeria Munera

Nombre de quien recibe: Indicar nombre: Sergio Gomez.

CLASE	MARCA	MODELO	PLACAS
AKT (Indicar clase)	AK 100 (Indicar marca)	Indicar modelo	ISK69A (Indicar placas)
COLOR	CILINDROS		KILOMETRAJE
Rojo (Indicar color)	Indicar cilindros		Indicar kilometraje
LLANTAS	DELANTERA		TRASERA
REFERENCIA	Indicar referencia		Indicar referencia

Partes y Accesorios	CANT.	Estado. B	R	M	Partes y Accesorios	CANT.	Estado. B	R	M	Partes y Accesorios	CANT.	Estado. B	R	M
Encendido Electrónico			X		Sistema de Inyección			X		Control de Luces Stroboscopicas			X	
Defensa			X		Guias de Aire			X		Strober Delantero			X	
Llaves			X		Sirena			X		Strober Trasero			X	
Carburador			X		Llantas			X		Descargapies			X	
Autoarburador			X		Manilares			X		Tanque Aceite			X	
Bobina Encendido			X		Protector Manilar			X		Tapa Tanque Aceite			X	
Bobina de Alta			X		Mango Acelerador			X		Pastas Reflecteras			X	
Bateria			X		Manubrio			X		Tijera			X	
Bujia			X		Mando Luces			X		Espejos			X	
Capuchon Bujia			X		Maniguetas			X		Tarola			X	
Punzon Carburador			X		Herramientas Piezas			X		Rectificador Equipo			X	
P. te Estacionamiento			X		Pastillas Traseras			X		Flancher			X	
Kit Arrastre			X		Pastillas Delanteras			X		Cdi Cdi			X	
Tapa Piñón Arrastre			X		Bandas Frenos			X		Stop			X	
Guia Cadena			X		Tapas Laterales			X		Silin			X	
Guarda Cadena			X		Carenaje			X		Porta Placa			X	
Patada Crank			X		Tanque Gasolina			X		Monoshock			X	
Tacometro			X		Tapa Tanque Gasolina			X		Velocimetro			X	
Perilla Tacometros			X		Exhosto			X		**DOCUMENTOS**		**SI**		**NO**
Switch			X		Rejillas Exhosto			X		Microchip de Tanqueo			X	
Leanca Cambios			X		Telescopios			X		Tarjeta Parqueadero			X	
Chayas y Fondas			X		Tapas Telescopios			X		Tarjeta de Propiedad Fotocopia			X	
Guardabarros			X		Cauchos Telescopios			X		SOAT			X	
Rines			X		Direccionales			X		Certificado de Gases			X	

Observaciones: Indicar observacion: Se recibe Moto en regular estado de Pintura.






Inventario Anterior: N°: Fecha:

Entregado por:

Recibido por:

MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	VERSION	05
	FORMATO	INVENTARIO FISICO ESTADO DE MOTOCICLETA ANEXO 3	PAGINA	1 de 1
			VIGENTE DESDE	16/07/2020

COPIA CONTROLADA

N° de Inventario: Indicar numero

Fecha: 13 | 6 | 2024

Motivo: Indicar motivo

Nombre de quien entrega: Indicar nombre — Valeria Munera

Nombre de quien recibe: Indicar nombre — Sergio Gomez

CLASE	MARCA	MODELO	PLACAS
AKT (Indicar Clase)	AK 160 (Indicar marca)	Indicar modelo	MWS28F (Indicar placas)
COLOR	CILINDROS		KILOMETRAJE
Negro Mate (Indicar color)	Indicar cilindros: 2		Indicar kilometraje
LLANTAS	DELANTERA		TRASERA
REFERENCIA	Indicar referencia		Indicar referencia

Partes y Accesorios	CANT.	Estado. B	R	M
Encendido Electrónico			X	
Defensa			X	
Llaves			X	
Carburador			X	
Autoarburador			X	
Bobina Encendido			X	
Bobina de Alta			X	
Bateria			X	
Bujia			X	
Capuchon Bujia			X	
Punzon Carburador			X	
P. t. Estacionamiento			X	
Kit Arrastre			X	
Tapa Piñón Arrastre			X	
Guia Cadena			X	
Guarda Cadena			X	
Patada Crank			X	
Tacometro			X	
Perilla Tacometros			X	
Switch			X	
Palanca Cambios			X	
Guayas y Fondas			X	
Guardabarros			X	
Rines			X	

Partes y Accesorios	CANT.	Estado. B	R	M
Sistema de inyección			X	
Guias de Aire			X	
Sirena			X	
Llantas			X	
Manilares			X	
Protector Manilar			X	
Mango Acelerador			X	
Manubrio			X	
Mando Luces			X	
Maniguetas			X	
Herramientas Pieza			X	
Pastillas Traseras			X	
Pastillas Delanteras			X	
Bandas Frenos			X	
Tapas laterales			X	
Carenaje			X	
Tanque Gasolina			X	
Tapa Tanque Gasolina			X	
Exhosto			X	
Rejillas Exhosto			X	
Telescopios			X	
Tapas Telescopios			X	
Cauchos Telescopios			X	
Direccionales			X	

Partes y Accesorios	CANT.	Estado. B	R	M
Control de Luces Stroboscopicas			X	
Strober Delantero			X	
Strober Trasero			X	
Descargapies			X	
Tanque Aceite			X	
Tapa Tanque Aceite			X	
Pastas Reflectoras			X	
Tijera			X	
Espejos			X	
Farola			X	
Rectificado Cosiente			X	
Flancher			X	
Cdi Cdi			X	
Stop			X	
Sillin			X	
Porta Placa			X	
Monoshock			X	
Velocimetro			X	

DOCUMENTOS	SI	NO
Microchip de Tanqueo		X
Tarjeta Parqueadero		X
Tarjeta de Propiedad Fotocopia		X
SOAT		X
Certificado de Gases		X

Observaciones: Indicar observacion — Se recibe Moto en regular estado de Pintura






Inventario Anterior: N°: Fecha:

Entregado por: Sergio Gomez

Recibido por:

MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN	05
	FORMATO	INVENTARIO FISICO ESTADO DE MOTOCICLETA ANEXO 3	PÁGINA	1 de 1
			VIGENTE DESDE	16/07/2020

COPIA CONTROLADA

N° de Inventario: Indicar numero

Fecha: 21 03 2024

Motivo: Inmovilizacion — Indicar motivo

Nombre de quien entrega: Indicar nombre: Valeria Munoz

Nombre de quien recibe: Indicar nombre: Sergio Goma

CLASE	MARCA	MODELO	PLACAS
Honda.	C.70	Indicar modelo	PJB 35A
COLOR	CILINDROS		KILOMETRAJE
Rojo Color	Indicar cilindros: 1		Indicar kilometraje
LLANTAS	DELANTERA		TRASERA
REFERENCIA	Indicar referencia		Indicar referencia

Partes y Accesorios	CANT.	Estado B	R	M	Partes y Accesorios	CANT.	Estado B	R	M	Partes y Accesorios	CANT.	Estado B	R	M
Encendido Electrónico			X		Sistema de inyección			X		Control de Luces Stroboscopicas			X	
Defensa			X		Guias de Aire			X		Strober Delantero			X	
Llaves			X		Sirena			X		Strober Trasero			X	
Carburador			X		Llantas			X		Descargapies			X	
Autoarburador			X		Manilares			X		Tanque Aceite			X	
Bobina Encendido			X		Protector Manilar			X		Tapa Tanque Aceite			X	
Bobina de Alta			X		Mango Acelerador			X		Pastas Reflectoras			X	
Bateria			X		Manubrio			X		Tijera			X	
Bujia			X		Mando Luces			X		Espejos			X	
Capuchon Bujia			X		Maniguetas			X		Farola			X	
Punzon Carburador			X		Herramientas Piezas			X		Rectificador Corriente			X	
P. t. Estacionamiento			X		Pastillas Traseras			X		Llancher			X	
KIT Arrastre			X		Pastillas Delanteras			X		Cdi Cdi			X	
Tapa Piñón Arrastre			X		Bandas Frenos			X		Stop			X	
Guia Cadena			X		Tapas Laterales			X		Sillin			X	
Guarda Cadena			X		Carenaje			X		Porta Placa			X	
Patada Crank			X		Tanque Gasolina			X		Moneshock			X	
Tacometro			X		Tapa Tanque Gasolina			X		Velocimetro			X	
Perilla Tacometros			X		Exhosto			X		DOCUMENTOS				NO
Switch			X		Rejillas Exhosto			X						
Palanca Cambios			X		Telescopios			X		Microchip de Tanqueo				X
Guayas y Fondas			X		Tapas Telescopios			X		Tarjeta Parqueadero				X
Guardabarros			X		Cauchos Telescopios			X		Tarjeta de Propiedad Fotocopia				X
Rines			X		Direccionales			Y		SOAT				X
										Certificado de Gases				X

Observaciones: Indicar observacion: Se recibe moto sin espejo y regular estado





Inventario Anterior: N°: Fecha:

Entregado por:	Recibido por:
Firma y N° Documento 1056032697	Firma y N° Documento

MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN	05
	FORMATO	INVENTARIO FISICO ESTADO DE VEHICULO ANEXO 2	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	16/07/2020

COPIA CONTROLADA

úmero de Inventario:

Fecha: 28 / 03 / 2024

otivo: Inmovilizacion

ombre de quien entrega: Valeria Munera

Nombre de quien recibe: Sergio Gomez.

CLASE	MARCA	TIPO	MODELO	PLACAS	COLOR
				VXH 631	Rojo

CILINDROS	NUMERO DEL MOTOR	NUMERO DE SERIE	KILOMETRAJE
4			

LLANTAS	DELANTERAS		TRASERAS		REPUESTO
	DERECHA	IZQUIERDA	DERECHA	IZQUIERDA	
MARCA					
REFERENCIA					

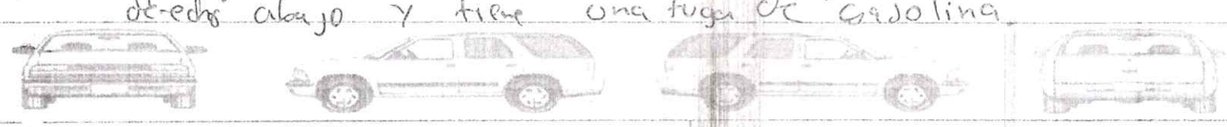
PARTES Y ACCESORIOS	Cant	Estado B	R	M
Frente Exterior				
Emblemas				X
Persianas				X
Defensa Delantera				X
Focos				X
Luces				X
Direccionales				X
Interior del Motor				
Bateria Marca				X
Tapa Radiador				X
Tapa Aceite				X
Varilla Medidora de Aceite				X
Correas de Ventilador				X
Cables				X
Cadenas				X
Frente Superior				
Vidrio Panoramico				X
Brazos Limpia Brisas				X
Cuchillas Limpia Brisas				X
Antena Radio				X
Costado Izquierdo				
Vidrios Laterales				X
Espejos				X
Cerraduras				X
Copas Ruedas			X	
Estribos				
Derecho			X	
Izquierdo			X	
Costado Trasero				
Emblemas			X	
Defensa Trasera			X	
Stops Traseros			X	
Luces de Parqueo			X	
Tercer Stop			X	

PARTES Y ACCESORIOS	Cant	Estado B	R	M
Direccionales			X	
Reversos			X	
Vidrios Traseros			X	
Tapa Tanque Gasolina			X	
Costado Derecho				
Vidrios Laterales			X	
Manijas			X	
Cerraduras			X	
Copas Ruedas			X	
Interior del Vehiculo				
Consola			X	
Radio Marca			X	
Guantera			X	
Seguro Puerta			X	
Manija Puerta			X	
Manija Vidrio			X	
Luz Interior			X	
Cojineria			X	
Forros			X	
Tapetes			X	
Cenicero			X	
Descansabrazos			X	
Descansacabezas			X	
Radio teléfono			X	
Intercomunicador			X	
Espejo Retrovisor			X	
Tablero de Controles				
Switch Ignición			X	
Interuptor Luces Delanteras			X	
Interruptor Luces Parqueo			X	
Direccionales			X	
Pito			X	

PARTES Y ACCESORIOS	Cant	Estado B	R	M
Sirena			X	
Calefaccion			X	
Tacómetro			X	
Encendedor Cigarrillos			X	
Velocímetro			X	
Medidor de Gasolina			X	
Medidor de Temperatura			X	
Medidor de Aceite			X	
Herramientas				
Gato			X	
Crucetas			X	
Pinzas			X	
Palancas			X	
Destornillador			X	
Estrellas			X	
Llaves fijas			X	
Llave de Expansión			X	
Mixtas			X	
Alicate			X	
Hombresolo			X	
Bujías			X	
Lampara (Pilas o Conexión)			X	
Cable de Iniciar			X	
Señales de advertencia de peligro				
Triangulos				X
Lamparas de Luz Intermitente				X
Tacos para Bloquear Vehiculo				X
Extintor				X

Otros	SI	NO
Microchip de Tanqueo		X
Tarjeta de Parqueadero		X
Tarjeta de Propiedad Fotocopia		X
SOAT		X
Certificado de Gases		X
Manual de Vehiculo		X
Blindaje		X
Botiquin		X

OBSERVACIONES: Se recibe vehiculo en regular estado de Pintura. En general al momento de cargar frena y el vidrio delantero de-echo abajo y tiene una fuga de gasolina.



Número de inventario anterior:

Entregado por:

Fecha:

Recibido por:

ES EL MOMENTO
DE TODOS

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE GARAGOA
NIT: 800.025.608-8
SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

No. 1

LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

AUTORIZA:

Hacer la entrega del automotor con las siguientes características:

PLACA:	DYI43D
CLASE:	MOTOCICLETA
MARCA:	SUZUKI
COLOR:	ROJO-NEGRO
COMBUSTIBLE:	GASOLINA
SERVICIO:	PARTICULAR
LINEA:	VIVA R 115
NUMERO DE MOTOR:	E484-121114
NUMERO DE SERIE o CHASIS:	9FSBE4EN8FC121116

Quien retira el automotor: FECHA: 11/03/2024

JUAN EVANGELISTA SANCHEZ ALFONSO identificado (a) con cedula número 7.333.994

MIGUEL ANGEL BARRETO ARENAS
Secretario de Despacho de la Secretaria de Tránsito y Transporte

ES EL MOMENTO
DE TODOS

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE GARAGOA
NIT: 800.025.608-8
SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

No. 2

LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

AUTORIZA:

Hacer la entrega del automotor con las siguientes caracteristicas:

PLACA:	MWS78F
CLASE:	MOTOCICLETA
MARCA:	AKT
COLOR:	NEGRO MATE
COMBUSTIBLE:	GASOLINA
SERVICIO:	PARTICULAR
LINEA:	AK162CR4
NUMERO DE MOTOR:	162FMJUQ389532
NUMERO DE SERIE o CHASIS:	9F2A1162XNB007326

Quien retira el automotor: FECHA: 13/03/2024

SARA YIRET BLANCO ESPINEL identificado (a) con cedula número 1.002.727.109

MIGUEL ANGEL SARRETO ARENAS
Secretario de Despacho de la Secretaria de Tránsito y Transporte

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE GARAGOA
NIT: 800.025.608-8
SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

No. 3

LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

AUTORIZA:

Hacer la entrega del automotor con las siguientes características:

PLACA:	RBK96D
CLASE:	MOTOCICLETA
MARCA:	KYMCO
COLOR:	AZUL IMPERIAL
COMBUSTIBLE:	GASOLINA
SERVICIO:	PARTICULAR
LINEA:	KYMCO
NUMERO DE MOTOR:	KN25SY1018146
NUMERO DE SERIE o CHASIS:	9FLU62011GCK32859

Quien retira el automotor: FECHA: 13/03/2024

DIEGO ALEXANDER PERALTA identificado (a) con cedula número 1.018.410.174

MIGUEL ANGEL BARRETO ARENAS
Secretario de Despacho de la Secretaría de Tránsito y Transporte

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE GARAGOA
NIT: 800.025.608-8
SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

No. 4

LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

AUTORIZA:

Hacer la entrega del automotor con las siguientes caracteristicas:

PLACA:	ISK69A
CLASE:	MOTOCICLETA
MARCA:	AKT
COLOR:	ROJO
COMBUSTIBLE:	GASOLINA
SERVICIO:	PARTICULAR
LINEA:	AK 100
NUMERO DE MOTOR:	1E50FMGXJ249620
NUMERO DE SERIE o CHASIS:	LLCJPG6027B540912

Quien retira el automotor: FECHA: 14/03/2024

MAYCOL ROMERO RAMIREZ identificado (a) con cedula número 1.048.849.992

DOCUMENTOS QUE APORTA:

LT No.	07-47555 004670
SOAT CON FECHA VIGENCIA	2024-03-15 2025-03-14
TEC MECANICA CON FECHA VIGENCIA	FE 24044
C QUIEN RETIRA AUTOMOTOR No	1.048.849.992
COPIA DOCUMENTO IDentidad	1.048.849.992
[illegible] DE COMPRAVENTA	

MIGUEL [illegible] MENA
Inspector de Despacho de la Secretaria de Tránsito y Transporte

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE GARAGOA
NIT: 800.025.608-8
SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

No. 5

LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

AUTORIZA:

Hacer la entrega del automotor con las siguientes características:

PLACA:	PJB35A
CLASE:	MOTOCICLETA
MARCA:	HONDA
COLOR:	ROJO
COMBUSTIBLE:	GASOLINA
SERVICIO:	PARTICULAR
LINEA:	C 70
NUMERO DE MOTOR:	2108832
NUMERO DE SERIE o CHASIS:	C70E2108832

Quien retira el automotor: FECHA: 22/03/2024

LUZ ANGELA AREVALO DIAZ identificado (a) con cedula número 33.677.670

DOCUMENTOS QUE APORTA:

LT No. PJB35A

SOAT CON FECHA VIGENCIA

TEC MECANICA CON FECHA VIGENCIA

LC QUIEN RETIRA AUTOMOTOR No.

COPIA DOCUMENTO IDENTIDAD 33.677.670

ORDEN DE COMPARENDO

MIGUEL ANGEL BARRETO ARENAS
Secretario de Despacho de la Secretaria de Tránsito y Transporte

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE GARAGOA
NIT: 800.025.608-8
SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

INFORME: PATIOS Y GRUA
Año: 2024
Mes: MARZO
Periodo: 01/03/2024 - 31/03/2024

Total Recaudo: $2.165.100

FECHA DE RECAUDO	RECIBO No.	CEDULA INFRACTOR	TIPO AUTOMOTOR	PLACA VEHICULO	TIPO DE RECAUDO	TOTAL RECAUDO
11/03/2024	4947	7.333.994	MOTOCICLETA	DYI43D	GRUA Y PARQUEADERO	$ 2.000.000
13/03/2024	4948	1.002.727.109	MOTOCICLETA	MWS78F	PARQUEADERO	$ 11.800
13/03/2024	4951	1.026.269.122	MOTOCICLETA	RBK96D	GRUA Y PARQUEADERO	$ 51.100
14/03/2024	4952	1.048.849.992	MOTOCICLETA	ISK69A	GRUA Y PARQUEADERO	$ 51.100
22/03/2024	4953	33.677.670	MOTOCICLETA	PJB35A	GRUA Y PARQUEADERO	$ 51.100
						$ 2.165.100

MIGUEL ANGEL BARRETO ARENAS
Secretario de Despacho de la Secretaria de Transito y Trasporte

Tania V.

Elaboró: Tania V./Auxiliar Administrativo

Revisó: Miguel Angel Barreto Arenas/Secretario de Despacho S.T.T.

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO MES DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO MES DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO MES DÍA
2024-03-16	2024-03-17	2025-03-16

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
4308005183837000	TOQ510	CARGA O MIXTO	PUBLICO	2953	2013

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
3	NISSAN	GRUA

LÍNEA VEHICULO: CABSTAR

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
ZD30D134NC1003562	LJN0KA527DX290254	LJN0KA527DX290254	2.70

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
RAMIREZ CUESTA, AURORA	3214255194	CC	23621936	GARAGOA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	43	999913588	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
310	$ 636000	$ 330700	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 968800

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	701,68 [2]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77	
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	HASTA 180 / 750	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

FIRMA AUTORIZADA

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

- Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
- La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
- En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de Información en la página de internet www.previsora.gov.co

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1056613203		GOMEZ HERNANDEZ SERGIO DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO CENTRO	GARAGOA-BOYACA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	1000000365	9463044143	I	2024/04/02	2024/03/11	BANCO DE BOGOTA	0	$427,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1056613203	GOMEZ HERNANDEZ SERGIO DAVID	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS008	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$56,600	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$56,600		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$56,600	$0	$0	$56,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$56,600	$0	$0	$56,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				**1**	**$427,100**	**$0**	**$0**	**$427,100**

2024/03/21 05:37 PM

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION						Modelo integrado de planeación y gestión
ALCALDIA MUNICIPAL DE GARAGOA - BOYACA NIT 800.025.608-8	FORMATO INFORME SUPERVISOR					Versión:00	Código: SGG-CON-A-14
						Página: 1 de 3	Fecha de Aprobación: 24/04/2023
Dependencia:	SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE	Pago No.:	2	Total de pagos:	4	Fecha del Informe:	01 DE ABRIL DE 2024

DATOS DEL CONTRATO

TIPO		DATOS ESPECÍFICOS							
CPS	X	Número:	AMG-MC-005-2024			Fecha de inicio:	02 DE FEBRERO DE 2024		
CONVENIO		Fecha de suscripción:	02 DE FEBRERO DE 2024			Fecha de terminación:	02 DE JUNIO DE 2024		
CTO INT		N° CDP:	2024000032	Fecha :	24 DE ENERO DE 2024	Duración:	4	Meses	X Días
COMPRA		N° RP:	2024000043	Fecha :	02 DE FEBRERO DE 2024	Periodo a pagar:	01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2024		
OBRA		Requiere Informe:	SI: X	NO:		Suspensión No.:		En tiempo:	
SERVICIO		Entregó Informe:	SI: X	NO:		Prorroga: No.:		En tiempo:	
SUMINISTRO									
OBJETO:									

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombre:	SERGIO DAVID GOMEZ HERNANDEZ							
Identificación:	Tipo de documento:	Cédula	X	Nit.		Número:	1.056.613.203 de Umbita	DV.
Dirección:	CALLE 24 #10A-09							
Número de Teléfono:				FAX:			CEL.	3214255194
Cl e y número de cuenta:	Corriente:		Ahorros	X	Número	49262661759	Banco:	Bancolombia

ASPECTOS TRIBUTARIOS DEL CONTRATISTA	Marque con "X"				
		Persona Natural:	X	Persona Jurídica:	
		Régimen Simplificado:		Autoretenedor:	
		IVA Régimen Común:		Entidad sin ánimo de lucro	

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial del contrato:	$ 34.000.000
Adición No.	$ 0,00
Valor Total del contrato:	$ 34.000.000

Valor pagado:

Anticipo		
$ 0,00		
Primer Pago	Segundo Pago	Tercer pago
$ 8.500.000	$ 0	$ 0
Septimo Pago	Octavo Pago	Noveno Pago
$ 0	$ 0	$ 0

Cuarto pago	Quinto Pago	Sexto Pago
$ 0	$ 0	$ 0
Decimo Pago	Onceavo Pago	Doceavo Pago
$ 0	$ 0	$ 0

Total Pagado	**$ 8.500.000**
Valor a pagar en el periodo:	$ 8.500.000
Saldo:	**$ 17.000.000**

	SI:	NO:	# de folios:
El informe cumple con lo estipulado en el contrato:	SI:	NO:	
Se remite el informe al expediente contractual:	SI:	NO:	

ASPECTO TÉCNICO DE LA SUPERVISIÓN

OBLIGACIONES	ACCIONES Y/O LOGROS	MEDIOS DE EVIDENCIA
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**MEDIOS DE EVIDENCIA**
PRESTAR EL SERVICIO DE GRUA A LOS AUTOMOTORES QUE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE A TRAVEZ DEL CUERPO DE AGENTES DE TRANSITO EN EJERCICIO DE SU FUNCION DE CONTOL OPERATIVO DE TRANSITO EN LA JURISDICCION DE GARAGOA,INMOVILICE Y DEBA TRASLADAR AL PARQUEADERO AUTORIZADO POR ALGUNAS CAUSALES CONTRAVENCIONALES CONTENIDAS EN LA LEY 769 DE 2002,O ACCIDENTES DE TRANSITO Y EN LOS DEMAS EVENTOS DESIGNADOS POR EL SUPERVISOR RELACIONADOS CON EL OBJETO CONTRACTUAL, O ACCIDENTES DE TRANSITO Y EN LOS DEMAS EVENTOS DESIGNADOS POR EL SUPERVISOR RELACIONADOS CON EL OBJETO CONTRACTUAL, DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL 125 DE LA LEY 769 DE 2002.	SE PRESTA EL SERVICIO DE GRUA A LOS AUTOMOTORES QUE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE A TRAVEZ DEL CUERPO DE AGENTES DE TRANSITO EN EJERCICIO DE SU FUNCION DE CONTOL OPERATIVO DE TRANSITO EN LA JURISDICCION DE GARAGOA,INMOVILICE Y DEBA TRASLADAR AL PARQUEADERO AUTORIZADO UBICADO EN LA CARRERA 9 #6-40, BARRIO LOS LAGOS	REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO AL INFORME DEL CONTRATISTA
COORDINAR CON LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE LAS INTERVENCIONES A REALIZAR	SE EVIDENCIA LA COORDINACION CON LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE LAS INTERVENCIONES A REALIZAR	REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO AL INFORME DEL CONTRATISTA
ASUMIR LOS COSTOS DE EQUIPO Y PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO	SE ASUME POR PARTE DEL CONTRATISTA LOS COSTOS DE EQUIPO Y PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO	N/A
GARANTIZAR LAS CONDICIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD ADECUADAS PARA EL PERSONAL A SU CARGO	SE GARANTIZA LAS CONDICIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD ADECUADAS PARA EL PERSONAL A SU CARGO	REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO AL INFORME DEL CONTRATISTA
EL PROPONENTE DEBE ACREDITAR DISPONIBILIDAD INMEDIATA DE UNA GRUA MEDIANTE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE, PARA ACREDITAR DICHA DISPONIBILIDAD EL PROPONENTE DEBE ANEXAR DOCUMENTOS QUE LO ACREDITEN COMO PROPIETAIO, OEN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO Y/O ALQUILER	SE ACREDITA POR PARTE DEL CONTRATISTA DISPONIBILIDAD INMEDIATA DE UNA GRUA MEDIANTE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE, PARA ACREDITAR DICHA DISPONIBILIDAD EL PROPONENTE DEBE ANEXAR DOCUMENTOS QUE LO ACREDITEN COMO PROPIETAIO, O EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO Y/O ALQUILER	REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO AL INFORME DEL CONTRATISTA
LA GRUA EBE CONTAR CON LAS ESPECIFICACIONES MINIMAS DE SEGURIDAD EXIGIDAS POR LA LEY ADEMAS DEBE SER GRUA DE GANCHO,CON CAMA BAJA CUNA PARA AUTOMOVILES, PLATAFORMA PARA MOTOS,ELEMENTOS DE SEGURIDAD,LICUADORAS Y ELEMENTOS REFRACTIVOS DE SEGURIDAD	LA GRUA CUENTA CON LAS ESPECIFICACIONES MINIMAS DE SEGURIDAD EXIGIDAS POR LA LEY: GRUA DE GANCHO,CON CAMA BAJA CUNA PARA AUTOMOVILES, PLATAFORMA PARA MOTOS,ELEMENTOS DE SEGURIDAD,LICUADORAS Y ELEMENTOS REFRACTIVOS DE SEGURIDAD	REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO AL INFORME DEL CONTRATISTA
CONTAR CON LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA LEGALIDAD DEL AUTOMOTOR	CUENTA CON LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA LEGALIDAD DEL AUTOMOTOR	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE VEHICULO ANEXO AL PRIMER INFORME DEL CONTRATISTA
GARANTIZAR EL PERSONAL IDONEO PARA EL SERVICIO DE LA GRUA, EL CUAL DEBE CONTAR COMO MINIMO CON UN CONDUCTOR QUE CUENTE CON LICENCIA DE CONDUCCION C2.	EL PERSONAL PARA EL SERVICIO DE LA GRUA, CUENTA CON LICENCIA DE CONDUCCION C2.	COPIA DE LICENCIA DE CONDUCCION CATEGORIA C2 ANEXO AL PRIMER INFORME DEL CONTRATISTA
LLEVAR UNA PLANILLA DE REGISTRO DETALLADO DE CADA SERVICIO PRESTADO,RELACIONANDO TODOS LOS DATOS DEL VEHICULO Y PROPIETARIO. LA PLANILLA DEBE PRESENTARSE PREVIAMENTE AL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA CONCERTADAMENTE DEFINIR LA PLANILLA DE REGISTRO A UTILIZAR.	CUENTA CON PLANILLA DE REGISTRO DETALLADO DE CADA SERVICIO PRESTADO,RELACIONANDO TODOS LOS DATOS DEL VEHICULO Y PROPIETARIO. LA PLANILLA DEBE PRESENTARSE PREVIAMENTE AL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA CONCERTADAMENTE DEFINIR LA PLANILLA DE REGISTRO A UTILIZAR.	PLANILLA DE REGISTRO DETALLADO DEL SERVICIO PRESTADO ANEXO AL INFORME DEL CONTRATISTA
VIGILAR EL ESTADO DE LA GRUA QUE SE PONDRA A DISPOSICION DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANPORTE DEL MUNICIPIO DE GARAGOA.	LA GRUA SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO.	REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO AL INFORME DEL CONTRATISTA
REALIZAR EL INVENTARIO DE LOS VEHICULOS INMOVILIZADOS DE ACUEPDO CON LOS FORMATOS Y PLATAFORMAS QUE SEAN SUMINISTRADOS POR LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE GARAGOA, EL CUAL DEBE ESTAR FIRMADO POR EL AGENTE DE TRANSITO.	SE EVIDENCIA ENTREGA DE INVENTARIOS DE LOS VEHICULOS INMOVILIZADOS DE ACUERDO CON LOS FORMATOS Y PLATAFORMAS SUMINISTRADOS POR LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE GARAGOA.	INVENTARIOS DE VEHICULOS INMOVILIZADOS ANEXO AL INFORME DEL CONTRATISTA
REALIZAR LA ENTREGA DE VEHICULOS Y MOTOCICLETAS AL PRESTADOR DEL SERVICIO DEL PARQUEADERO AUTORIZADO, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA LEY 769 DE 2002 Y LOS LINEAMIENTOS INTERNOS DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE GARAGOA.	SE REALIZA LA ENTREGA DE VEHICULOS Y MOTOCICLETAS AL PRESTADOR DEL SERVICIO DEL PARQUEADERO AUTORIZADO, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA LEY 769 DE 2002 Y LOS LINEAMIENTOS INTERNOS DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE GARAGOA.	REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO AL INFORME DEL CONTRATISTA

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	mipg	Modelo integrado de planeación y gestión
ALCALDIA MUNICIPAL DE GARAGOA - BOYACA NIT 800.025.608-8	FORMATO INFORME SUPERVISOR	Versión:00	Código: SGG-CON-A-14
		Página: 1 de 3	Fecha de Aprobación: 24/04/2023

INFORMES DEL CONTRATISTA	NO TRANSPORTAR PERSONAS EN LOS VEHICULOS OBJETO DE INMOVILIZACION.	NO SE TRANSPORTA PERSONAS EN LOS VEHICULOS OBJETO DE INMOVILIZACION.	N/A
	NO REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS SIN LA DEBIDA AUTORIZACIÓN DE UN AGENTE DE TRÁNSITO O DE LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE GARAGOA.	NO SE REALIZA LOS PROCEDIMIENTOS SIN LA DEBIDA AUTORIZACIÓN DE UN AGENTE DE TRÁNSITO O DE LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE GARAGOA.	N/A
	GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE GRÚA, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE MANERA OPORTUNA.	SE GARANTIZA POR PÁRTE DEL CONTARTISTA LA DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE GRÚA, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE MANERA OPORTUNA.	REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO AL INFORME DEL CONTRATISTA
	MANTENER ESTRICTA RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD SOBRE LA INFORMACIÓN QUE CONOZCA POR CAUSA O CON OCASIÓN DEL CONTRATO.	SE MANTIENE ESTRICTA RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD SOBRE LA INFORMACIÓN QUE CONOZCA POR CAUSA O CON OCASIÓN DEL CONTRATO.	N/A
	LAS DEMÁS QUE POR SU NATURALEZA LE SEAN ATRIBUIDAS POR LA ENTIDAD CONFORME AL OBJETO Y AL ALCANCE DEL CONTRATO.	LAS DEMÁS QUE POR SU NATURALEZA LE SEAN ATRIBUIDAS POR LA ENTIDAD CONFORME AL OBJETO Y AL ALCANCE DEL CONTRATO.	N/A
	PRESTAR LA COLABORACIÓN NECESARIA CON EL MUNICIPIO DE GARAGOA PARA QUE EL OBJETO DEL CONTRATO SE CUMPLA EN LAS MEJORES CONDICIONES DE CALIDAD, LA QUE DEBERÁ AJUSTARSE A LOS REQUISITOS NECESARIOS PREVISTOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	SE PRESTA LA COLABORACIÓN NECESARIA CON EL MUNICIPIO DE GARAGOA PARA QUE EL OBJETO DEL CONTRATO SE CUMPLA EN LAS MEJORES CONDICIONES DE CALIDAD, LA QUE DEBERÁ AJUSTARSE A LOS REQUISITOS NECESARIOS PREVISTOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	N/A
	SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO EN UN TÉRMINO MÁXIMO DE VEINTICUATRO (24) HORAS.	EL CONTRATISTA SUMINISTRA LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO EN UN TÉRMINO MÁXIMO DE VEINTICUATRO (24) HORAS.	N/A
	DESARROLLAR EL OBJETO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LAS CANTIDADES, PRECIOS Y ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA.	DESARROLLA EL OBJETO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LAS CANTIDADES, PRECIOS Y ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA.	N/A
	CUMPLIR LAS INDICACIONES, RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS IMPARTIDAS POR EL ENCARGADO DEL CONTROL Y VIGILANCIA DEL CONTRATO Y LAS DEMÁS QUE SEAN INHERENTES AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.	SE CUMPLE CON LAS INDICACIONES, RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS IMPARTIDAS POR EL ENCARGADO DEL CONTROL Y VIGILANCIA DEL CONTRATO Y LAS DEMÁS QUE SEAN INHERENTES AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.	N/A
	OBRAR CON LEALTAD Y BUENA FE EN LAS DISTINTAS ETAPAS CONTRACTUALES, EVITANDO DILATACIONES Y TRABAS DE CUALQUIER TIPO.	OBRAR CON LEALTAD Y BUENA FE EN LAS DISTINTAS ETAPAS CONTRACTUALES, EVITANDO DILATACIONES Y TRABAS DE CUALQUIER TIPO.	N/A
	ASUMIR LOS COSTOS DE OPERARIOS, COMBUSTIBLE Y DESPLAZAMIENTO DE LA GRÚA EN EL SITIO DONDE DISPONGA LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.	SE ASUME LOS COSTOS DE OPERARIOS, COMBUSTIBLE Y DESPLAZAMIENTO DE LA GRÚA EN EL SITIO DONDE DISPONGA LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.	N/A
	PRESTAR EL SERVICIO DE PARQUEADERO AUTORIZADO A LOS AUTOMOTORES QUE LA POLICÍA DE TRÁNSITO EN EJERCICIO DE SU FUNCIÓN DE CONTROL OPERATIVO DE TRÁNSITO EN LA JURISDICCIÓN DE GARAGOA, INMOVILICE O RETIRE POR ENCONTRASE INMERSOS EN FALTAS A LA LEY 769 DE 2002, PARA LA EJECUCIÓN DE ESTE SERVICIO EL PROPIETARIO DEL PARQUEADERO DEBE TENER EN CUENTA LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 125 DE LA LEY 769 DE 2002.	SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATISTA PRESTA EL SERVICIO DE PARQUEADERO AUTORIZADO A LOS AUTOMOTORES QUE LA POLICÍA DE TRÁNSITO EN EJERCICIO DE SU FUNCIÓN DE CONTROL OPERATIVO DE TRÁNSITO EN LA JURISDICCIÓN DE GARAGOA, INMOVILICE O RETIRE POR ENCONTRASE INMERSOS EN FALTAS A LA LEY 769 DE 2002, PARA LA EJECUCIÓN DE ESTE SERVICIO EL PROPIETARIO DEL PARQUEADERO DEBE TENER EN CUENTA LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 125 DE LA LEY 769 DE 2002.	REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO AL INFORME DEL CONTRATISTA
	EL PARQUEADERO DEBE CONTAR CON UN ÁREA MÍNIMA DE 200 METROS CUADRADOS, CON CERRAMIENTO Y DEBE ASEGURAR UN MÍNIMO DE 5 ESTACIONAMIENTOS CON CUBIERTA.	EL PARQUEADERO CUENTA CON UN ÁREA MÍNIMA DE 200 METROS CUADRADOS Y CERRAMIENTO PARA BRINDAR LA RESPECTIVA SEGURIDAD.	REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO AL INFORME DEL CONTRATISTA
	EL PARQUEADERO DEBE CONTAR CON POR LO MENOS UNA CÁMARA DE SEGURIDAD QUE PERMITAN GUARDAR LOS VIDEOS HASTA POR UN TÉRMINO DE 15 DÍAS CALENDARIO.	EL PARQUEADERO CUENTA CON DOS CÁMARAS DE SEGURIDAD QUE PERMITEN GUARDAR LOS VIDEOS HASTA POR UN TÉRMINO DE 15 DÍAS CALENDARIO.	REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO AL INFORME DEL CONTRATISTA
	EL PARQUEADERO DEBE CONTAR CON UNA PERSONA QUIEN SEA LA QUE HAGA EL RECIBO, INVENTARIO Y LA ENTREGA DE LOS AUTOMOTORES.	EL PARQUEADERO CUENTA CON UNA PERSONA QUIEN SEA LA QUE HAGA EL RECIBO, INVENTARIO Y LA ENTREGA DE LOS AUTOMOTORES.	RECIBOS DE PAZ Y SALVO PARA LA ENTREGA DEL AUTOMOTOR ANEXO AL INFORME DEL CONTRATISTA.
	ESTAR INSCRITO EN LA CÁMARA DE COMERCIO CON ACTIVIDAD DE SERVICIO DE PARQUEADERO.	N/A	N/A
	DEMOSTRAR LA LEGALIDAD DEL PREDIO Y PLENO DOMINIO.	SE DEMUESTRA LA LEGALIDAD DEL PREDIO Y PLENO DOMINIO.	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UN LOTE URBANO, ANEXO AL PRIMER INFORME DEL CONTRATISTA
	LLEVAR UNA PLANILLA DE REGISTRO DETALLADO DE CADA SERVICIO PRESTADO, RELACIONADO TODOS LOS DATOS DEL VEHÍCULO Y PROPIETARIO. LA PLANILLA DEBER PRESENTARSE PREVIAMENTE AL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA CONCERTADAMENTE DEFINIR LA PLANIL A DE REGISTRO A UTILIZAR	EL CONTRTAISTA CUENTA CON UNA PLANILLA DE REGISTRO DETALLADO DE CADA SERVICIO PRESTADO, RELACIONADO TODOS LOS DATOS DEL VEHÍCULO Y PROPIETARIO. LA PLANILLA DEBER PRESENTARSE PREVIAMENTE AL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA CONCERTADAMENTE DEFINIR LA PLANILLA DE REGISTRO A UTILIZAR	PLANILLA DE REGISTRO DETALLADO DEL SERVICIO PRESTADO ANEXO AL INFORME DEL CONTRATISTA

APORTES SEGURIDAD SOCIAL

Persona Natural

Aportes SALUD			Aportes PENSION		
Valor pagado $	$ 162.500 Periodo	MARZO	Valor pagado $	$ 208.000 Periodo	MARZO
Comprobante de pago Número:		9463044143	Comprobante de pago Número:		9463044143
Fecha de pago:		11 de marzo de 2024	Fecha de pago:		11 de marzo de 2024

Aportes ARL			Pensionado:	SI:	NO:
Valor pagado $	$ 56.600 Periodo	MARZO	Certificación:	SI:	NO:
Fecha de pago:		11 de marzo de 2024			

Persona Jurídica:		Anexa Certificación del Revisor Fiscal o Contador de la Empresa:	SI:	NO:

SOLICITUD DE PAGO

Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes y en concordancia con lo estipulado en el Manual de Interventoria de la Alcaldia del Municipio de Garagoa, los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejados con los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.

FIRMA DEL SUPERVISOR:

NOMBRE DEL SUPERVISOR: MIGUEL ANGEL BARRETO ARENAS

C.C.:

CARGO: Secretario de Despacho

Secretaria de Tránsito y Transporte



SERGIO DAVID GOMEZ HERNANDEZ
NIT 1.056.613.203-4
CALLE 24 N 10A - 29
Tel: (321) 4255194
Garagoa - Colombia
dockblackxxx@gmail.com

Factura electrÃ³nica de venta
No. FVSD 2

Señores	MUNICIPIO DE GARAGOA		
NIT	800.025.608-8	**Teléfono**	(608) 7500710 - Ext. 000
Dirección	CALLE 10 N 9-77	**Ciudad**	Garagoa - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	01/04/2024, 08:43
Expedición	01/04/2024, 08:43
Vencimiento	01/04/2024

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	1	SERIVCIO DE GRUA Y PATIOS DEL MES DE MARZO DE 2024	1.00	8,500,000.00	0.00	8,500,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Ocho millones quinientos mil pesos m/cte

Total Bruto	8,500,000.00
Total a Pagar	8,500,000.00

Condiciones de Pago:
ConsignaciÃ³n $ 8,500,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764066526419 aprobado en 20240229 prefijo FVSD desde el número 1 al 50 Vigencia: 6 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 4923 Transporte de carga por carretera Tarifa 0X1000
CUFE: a4a7e5089d6a2bb61b2506a0e3e3ee4bb138fb9818c6eacab0a037b53306d375a30534e513355a0068754160fb5e68b7

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y CUMPLIDAS A CABALIDAD

FECHA DEL CONTRATO	02 DE FEBRERO DE 2024
FECHA ACTA DE INICIO	02 DE FEBRERO DE 2024
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE GARAGOA** NIT: 800025608-8 **JULIO ERNESTO SANABRIA GUERRA** Representante Legal.
CONTRATISTA	**SERGIO DAVID GOMEZ HERNANDEZ** CC N°. 1.056.613.203 de Umbita
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE GRÚA Y PARQUEADERO AUTORIZADO CON DESTINO A LA INMOVILIZACIÓN Y RETIRO DE VEHÍCULOS QUE ADELANTE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL, EN LA EJECUCIÓN DEL CONTROL OPERATIVO A TRAVÉS DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE GARAGOA.
NUMERO DEL CONTRATO	AMG-MC-005-2024

La secretaria de Transito y Transporte del Municipio de Garagoa, en calidad de supervisor del Contrato de prestación de servicios No. AMG-MC-005-2024, recibió a satisfacción los servicios prestados por **SERGIO DAVID GOMEZ HERNANDEZ** identificado con Cedula No C.C: 1.056.613.203 expedida en Umbita, en el periodo comprendido del 01/03/2024 al 31/03/2024 según informe radicado ante la secretaria de Transito y Transporte, de conformidad con lo establecido en las obligaciones y condiciones del contrato así mismo se deja constancia de haber realizado la verificación de la planilla de aportes a seguridad social encontrándose acorde con los términos de ley vigentes.

La presente acta se expide el primer (01) día del mes de abril de 2024.

Cordialmente,

MIGUEL ANGEL BARRETO ARENAS
Secretario de Despacho
Secretaria de Tránsito y Transporte

ACTA DE PAGO PARCIAL No. 02
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. AMG-MC-005-2024

1. Información de contrato

FECHA DE LA PRESENTE ACTA	01 DE ABRIL DE 2024		
FECHA ACTA DE INICIO	02 DE FEBRERO DE 2024		
FECHA CONTRATO	02 DE FEBRERO DE 2024		
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS		
No. DE CONTRATO	AMG-MC-005-2024		
CONTRATISTA	**SERGIO DAVID GOMEZ HERNANDEZ** CC N°. 1.056.613.203 de Umbita		
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE GRÚA Y PARQUEADERO AUTORIZADO CON DESTINO A LA INMOVILIZACIÓN Y RETIRO DE VEHÍCULOS QUE ADELANTE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL, EN LA EJECUCIÓN DEL CONTROL OPERATIVO A TRAVÉS DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE GARAGOA.		
FORMA DE PAGO	PARCIALES.		
PLAZO DE EJECUCION	CUATRO MESES		
PRORROGA	N/A		
SUPERVISOR / INTERVENTOR	MIGUEL ANGEL BARRETO ARENAS.		
DEPENDENCIA	**SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL**		
VALOR INICIAL	$ 34.000.000		
VALOR ADICIONAL 1	**0**		
VALOR TOTAL CONTRATO	**$ 34.000.000**		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	DIS-2024000032	**FECHA**	24 DE ENERO DE 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	RES-2024000043	**FECHA**	02 DE FEBRERO DE 2024.
PERIODO DE COBRO	01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2024		

2. Aportes de seguridad Social realizado por el contratista y verificados para el presente pago

SEGURIDAD SOCIAL		
APORTE SALUD	PERIODO DE COTIZACION	MARZO
	No. DE PLANILLA	9463044143
	VALOR PAGADO	$ 162.500
APORTE PENSIÓN	PERIODO DE COTIZACION	MARZO
	No. DE PLANILLA	9463044143
	VALOR PAGADO	$ 208.000
APORTE ARL	PERIODO DE COTIZACION	MARZO
	No. DE PLANILLA	9463044143
	VALOR PAGADO	$ 56.600

3. Balance Económico del Contrato

VALOR DEL CONTRATO		$ 34.000.000
VALOR PAGADO	$ 8.500.000	
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	$ 8.500.000	
SALDO POR PAGAR	$ 17.000.000	
SUMAS IGUALES	**$ 34.000.000**	**$ 34.000.000**

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la Plataforma de consultas Ma PaQuality. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Garagoa

En el despacho de la Secretaria de Tránsito y Transporte del Municipio de Garagoa, se reunieron, el Ingeniero Miguel Ángel Barreto Arenas, Secretario de Tránsito y Transporte del Municipio de Garagoa, en calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No. AMG- MC- 005-2024 y **SERGIO DAVID GOMEZ HERNANDEZ,** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.056.613.203 de Umbita, en calidad de Contratista, con el fin de suscribir el ACTA DE PAGO PARCIAL N° 02, previo recibido a satisfacción las actividades ejecutadas por el contratista en el periodo comprendido del 01 al 31 de Marzo de 2024 , de conformidad con lo establecido en las obligaciones del contrato, para lo cual el contratista anexa los siguientes documentos:

- ✓ Planilla de seguridad social
- ✓ Factura o Docı mento equivalente
- ✓ Certificación de Cumplimiento
- ✓ Certificación documental para tramite de cuenta
- ✓ Informe de contratista
- ✓ Informe Supervisor /Interventoría

Por lo anterior, es procedente realizar el segundo pago parcial, por un valor de ocho millones quinientos mil pesos M/CTE (**$ 8.500.000**),

AFECTACION DE REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL Para el siguiente pago:

Rubro	Denominación	N° Registro	Valor a pagar
2.3.24.2409.0600.2409004.0057.2.3.2.02.02.009.0057.028	Seguimiento y control a la operación de los sistemas de transporte.	RES-2024000043	$8.500.000
	TOTAL		$8.500.000

La presente acta se expide el primer (01) día del mes de abril de 2024.

MIGUEL ANGEL BARRETO ARENAS
Secretario de Despacho
Secretaria de Tránsito y Transporte
Supervisor

SERGIO DAVID GOMEZ HERNANDEZ
Contratista

Proyecto
Diana Vargas
Auxiliar Administrativo
Secretaría de Tránsito y Transporte

Aprobó
Miguel Ángel Barreto Arenas
Secretario de Despacho
Secretaría de Tránsito y Transporte

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la Plataforma de consultas Ma-PaQuality. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Garagoa

GARAGOA	**MUNICIPIO DE GARAGOA**	**Código:**
	PROCESO FINANCIERO	**Versión:**
		Página: 1 de 1

COMPROBANTE DE EGRESOS Nro: EGR - 2024000143

Nit: 800025608-8

miércoles, 3 de abril de 2024

COMPROBANTE AFECTADO	COM	2024000131	03-abr.-24

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE GOMEZ HERNANDEZ SERGIO DAVID **CC o NIT** 1056613203 **DV** 4

DIRECCION CALLE 24 10A 09 **TELEFONO** 31032386777

BANCO **CUENTA** **TIPO CUENTA** Cta Cte

CHEQUE No PAGO ELECTRONICO **VALOR PAGO** 7,204,000.00

DESCRIPCION (PAGO PARCIAL 02) PRESTAR LOS SERVICIOS DE GRUA Y PARQUEADERO AUTORIZADO CON DESTINO A LA MOVILIZACION Y RETIRO DE VEHICULOS QUE ADELANTE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRASPORTE MUNICIPAL, EN LA EJECUCION DEL CONTROL OPERATIVO A TRAVEZ DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO EN LA JURISDICION DEL MUNICIPIO DE GARAGOA. DANDO CUMPLIMIENTO AL CONTRATO AMG-MC-005-2023

SON SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS MC.

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	RUBRO PPTAL	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS	RETENCIONES TIPO	BASE	%
111005002017		Cta Cte No. 336174917 Multas Transito	00.00	7,204,000.00			
240102014	2.3.24.2409.0600.2409004.0057	Sector Transporte	7,204,000.00	00.00			
SUMAS IGUALES			**7,204,000.00**	**7,204,000.00**			

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2024000032	2024000043	2.3.24.2409.0600.2409004.0057.2.3.2.02.02.009.0057.028	EGUIMIENTO Y CONTROL A LA OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE . FUENTE: 028-MULTAS DE TRANSITO	8,500,000.00

Meta : 0057 Seguimiento y control a la operación de los sistemas de transporte

TOTAL PRESUPUESTO	8,500,000.00

		Firma y Sello Beneficiario
JULIO ERNESTO SANABRIA GUERRA **Alcalde Municipal**	**LUZ MARINA BUTRIGO RAMIREZ** **Secretaria de Hacienda**	**c.c ó Nit**

Elaboró: sandraroa